

República Dominicana revierte decisión de revocar licencias a aerolíneas venezolanas

El presidente de la Junta de Aviación Civil (JAC) de la República Dominicana, Marte Piantini, confirmó este miércoles que queda sin efecto la decisión de revocar las operaciones aéreas de las aerolíneas de Venezuela, que estaba pautada para el 27 de mayo.

A través de su cuenta de "X", el directivo informó que sostuvo una conversación con el ministro de Transporte de Venezuela, Ramón Velásquez, donde acordaron dar marcha atrás con la medida impuesta por el organismo.

Además, aseguró que avanzarán en la creación de "una mesa de trabajo y revisar nuestro bilateral, sobre todo las asignaciones de rutas y frecuencias", con el objetivo de beneficiar a las líneas aéreas.

"Las operaciones aéreas entre ambos países se mantienen en su normalidad", aseveró Piantini.

Este martes trascendió que la JAC iniciaría un periodo de reevaluación del comportamiento de las líneas aéreas que operan en la isla, con el propósito de "garantizar la sostenibilidad de cada ruta".

La noticia causó desconcierto entre los usuarios, quienes desconocían si seguirían los vuelos hacia República Dominicana.

Con información de Versión Final.